



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**

**Facultad de Educación**

*Departamento de Métodos de Investigación  
y Diagnóstico en Educación I*

**ACTA DE ACUERDOS DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE  
DEPARTAMENTO M.I.D.E. I  
(27 de junio 2012)**

---

**Profesores asistentes:** B. Ballesteros Velázquez, E. Cuenca París, A. Galán González, J.A. Gil Pascual, R. M<sup>a</sup> Goig Martínez, M<sup>a</sup>A. González Galán, J. L. García Llamas, C. Jiménez Fernández, R. Jiménez Frías, E. de Lara Guijarro, C. Martínez Mediano, P. Mata Benito, R. Pérez Juste P, J. Quintanal Díaz, D. del Río Sadornil, N. Riopérez Losada, M<sup>a</sup> Paz Trillo Miravalles.

**Profesores tutores asistentes:**A. Pascual Asura.

**Ausencias profesores justificadas:** T. Aguado Odina, O. Codejón Iruela.

**Ausencias tutores justificadas:** A. Medrano Samaniego.

**Ausencias representantes de alumnos justificadas:** D. Cons Couselo, F. Montesinos Martínez.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior (21-12-11).
2. Informe del Sr. Director.
3. Información sobre Planes de Estudio y Postgrado.
4. Información sobre Programas Doctorado.
5. Ratificación de la solicitud de petición de plazas de profesorado.
6. Información de la rectificación propuesta por la Asesoría Jurídicaal RRI del Departamento.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

El Director del Departamento agradece su asistencia al representante de profesores tutores, D. Ángel Pascual Asura. Excusa su asistencia al resto de los representantes de profesores tutores y de estudiantes y también a la profesora Teresa Aguado Odina.

*1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior (21-12-11).*

Se aprueba por unanimidad.

*2. Informe del Sr. Director.*

El Director del Departamento informa que se ha renovado la Coordinación de la Comisión del Grado de Pedagogía, asumida ahora por la profesora María Ángeles González Galán, siendo uno de los cargos más importantes a nivel académico y su elección una suerte para nuestro Departamento.

En relación al Trabajo Fin de Master (TFM) del Master de Innovación e Investigación en Educación, una vez aprobadas las cuatro líneas de trabajo propuestas, se han realizado grabaciones informativas para los estudiantes. La línea de Métodos perteneciente a nuestro Departamento está coordinada por el profesor Juan Antonio Gil Pascual.

Se ha renovado gran parte del material informático del Departamento.

La profesora Catalina Martínez Mediano ha tenido un año sabático.

Las profesoras Mari Paz Trillo Miravalles y Patricia Mata Benito se han acreditado por la ANECA pero, dado el actual difícil momento económico, por el momento promocionarán para profesor ayudante doctor. Por la misma razón no se darán plazas por las jubilaciones de los profesores Enriqueta de Lara Guijarro y Ramón Pérez Juste. Sí se ha aprobado para el profesor Ramón Pérez Juste el paso a profesor emérito.

Se ha aprobado la propuesta del TFG de Departamento cuya representante de nuestro Departamento en la Comisión es la profesora Belén Ballesteros Velázquez. El TFG es un tema complejo, con una previsión de unos 300 estudiantes para el próximo curso.

El Reglamento de Régimen Interior del Departamento fue enviado a Secretaría General para su aprobación con las rectificaciones hechas por el profesor tutor Ángel Pascual Asura y con la propuesta al artículo 7 por la Asesoría Jurídica de la UNED.

El profesor tutor Ángel Pascual Asura agradece al Director del Departamento toda la información aportada en su informe.

*3. Información sobre Planes de Estudio y Postgrado.*

La profesora María Ángeles González Galán como Coordinadora del Grado en Pedagogía ha enviado el Informe Anual sobre el Grado al Vicerrectorado en el mes de febrero pasado.

Informa que del Departamento MIDE I se han implantado las siguientes asignaturas: *Pedagogía Diferencial*, *Estadística Aplicada a la Educación*, *Técnicas e Instrumentos para la Recogida de la Información y Métodos y Diseños de Investigación en Educación*. Desde el Vicerrectorado se ha pedido un informe sobre la matrícula y su abandono.

*Estadística Aplicada a la Educación* era una de las asignaturas con menos matrícula; un 70% de los matriculados no se presentaron a examen, siendo la tasa de presentados a examen más baja en el segundo semestre. La nota media de los aprobados fue 6,16. Se adoptarán medidas como dar información más exhaustiva a los estudiantes sobre los requisitos previos de las asignaturas para lo que el próximo curso habrá un Curso Cero en abierto para todos los estudiantes de Ciencias Sociales. Además se dará más información sobre la carga de trabajo, los trabajos a realizar, etc.

En la asignatura de *Pedagogía Diferencial* se han ido incorporando mejoras como la publicación de las Unidades Didácticas y la mejora de las actividades que deben realizar los estudiantes. Ha habido 5000 matriculados y 2000 presentados, pero ha sido un año muy tranquilo. Además el profesor Marcos Román González ha ido abriendo hilos por temas en los foros del curso virtual lo que ha sido muy útil.

*Técnicas e Instrumentos para la Recogida de la Información*: al ser el primer año de implantación de esta asignatura no se dispone de datos. Se han incorporado algunas novedades como el *Programa Ry* modificaciones para mejorar e introducir vídeos y simulaciones.

En la asignatura de *Métodos y Diseños de Investigación en Educación* ha sido un año muy tranquilo, sin quejas, justificado por la incorporación de los materiales nuevos.

La profesora María Ángeles González Galán le pide al representante de tutores que traslade a los estudiantes la idea de que estamos abiertos a recoger todas las sugerencias de mejora e iniciativas que tengan.

Además para el próximo curso entran 4 asignaturas nuevas: *Prácticas Profesionales III* y tres optativas que se ofertan también en el título de Educación Social, que son: *Educación y Diagnóstico de los Más Capaces*, *Schools For All* y *Educación Intercultural*.

Las Guías Públicas y los libros de texto se aprobarán dentro de un mes. Falta la aprobación de las Guías de Estudio, que se darán a conocer a los profesores tutores antes de que puedan verlas los estudiantes.

La profesora María Ángeles González Galán informa que está prohibido que se fotocopien y cuelguen los libros en la red; como consecuencia de contravenir esta norma se ha abierto por parte del Servicio de Inspección un expediente a una estudiante por falta muy grave; esta alumna, además, anunciaba su venta a través del foro del curso virtual.

#### *4. Información sobre Programas Doctorado.*

Durante este curso, en el Programa que coordina el profesor Juan Antonio Gil Pascual se ha defendido un trabajo de DEA. En los Programas dirigidos por los profesores Ramón Pérez Juste y Catalina Martínez Mediano no se han defendido ningún DEA.

La profesora Carmen Jiménez Fernández, a petición del Director del Departamento, informa sobre los avances del nuevo Programa de Doctorado. Explica que la propuesta se quería haber presentado en la próxima Junta de Facultad para su aprobación pero concurrieron elementos que no lo hicieron posible; además debería haberse hecho pública quince días antes de su aprobación a fin de someterse a información pública. Aunque la lista de profesores que forman el equipo de investigación es aparentemente cerrada, todo profesor que tenga un sexenio de investigación reconocido puede participar o incorporarse al Programa en un futuro y pueden ir colaborando en el programa los profesores doctores sin sexenio de investigación. En la UNED la mayoría de las Facultades presentan un solo Programa, en total son 17 Programas. En el mes de septiembre la propuesta del Programa de Doctorado de la Facultad de Educación se enviará al profesorado. En octubre pasará a la COA, en noviembre al Consejo de Gobierno y en el mes de diciembre se enviará a la ANECA para su aprobación definitiva.

El profesor José Luis García Llamas informa que los Decanos de la UNED han llevado un escrito consensuado al Consejo de Gobierno sobre el Programa de Doctorado, criticando los cambios de criterios y los procedimientos llevados al respecto por la ANECA.

#### *5. Ratificación de la solicitud de petición de plazas de profesorado.*

El Director recuerda que el Consejo de Departamento tiene delegada la petición de plazas de profesorado en la Comisión Permanente del Departamento. De las plazas solicitadas para nuestro Departamento se han concedido dos plazas para profesor ayudante doctor.

Las plazas de profesorado se ratifican por el Consejo de Departamento.

#### *6. Información de la rectificación propuesta por la Asesoría Jurídica al RRI del Departamento.*

El Director del Departamento informa que la Asesoría Jurídica de acuerdo al Reglamento Marco comunicó la rectificación al RRI en su artículo 7.c) “*votaciones secretas, que tendrán lugar cuando lo establezca la normativa correspondiente*”. Con esta rectificación fue enviado para su aprobación pero no ha sido presentado en el último Consejo de Gobierno por lo que pasará a la siguiente reunión del mismo.

#### *7. Asuntos de trámite.*

No hay ningún asunto de trámite.

*8. Ruegos y preguntas.*

La profesora Carmen Jiménez Fernández y todos los profesores del Departamento quieren que conste en acta la felicitación al profesor Ramón Pérez Juste por su paso a profesor emérito, bueno para él y para nosotros.

El profesor Ramón Pérez Juste quiere reconocer a la profesora Enriqueta de Lara Guijarro su larga trayectoria y buen hacer por ser éste el último Consejo al que asiste. Siente que no haya querido ser colaboradora honorífica, quedando invitada en un futuro a cualquier acto de la Facultad. La profesora María Ángeles González Galán dice que esta es la casa de Enriqueta y siempre se va a contar con ella.

Se propone que se cree una base de datos a los que se pueda invitar a los profesores jubilados a los actos y celebraciones de la Facultad. El profesor José Quintanal Díaz informa que desde el Decanato se está creando un protocolo de profesores jubilados.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:00 horas del día 27 de junio de 2012.

Fdo. Nuria RiopérezLosada  
Secretaria Académica Dpto. MIDE I

VºBº

Fdo: Ramón Pérez Juste

Director Departamento MIDE I